

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUCTORA MADRIÑAN ASOCIADOS

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE ABRIL DEL 2014

Siendo las 15h30 se instaló la Junta General de Accionistas de acuerdo a la convocatoria efectuada y amparada en el Art. 280 de la Ley de Compañías; con la presencia y aceptación de todos los accionistas, actúan como Presidente EL Sr. José Patricio Andrade Bejarano.

Por lo anterior como se determinó por parte del secretario la existencia del quórum Socio Leroux Álvaro Madriñan Romo con cedula de identidad 1703916021 con el 60% de participación accionaria y Socio el Sr. José Patricio Andrade Bejarano con cedula de identidad 1706546940 con el 40% de participación accionaria, cumpliendo así con el 100% de la participación accionaria de la Compañía de acuerdo a lo reglamentario y sin que exista objeción al respecto por parte de los socios se dio por instalada la sesión.

Inmediatamente se procedió a leer el orden del día, mismo que contenía los siguientes puntos:

- 1. Autorización por parte de los Accionistas al Gerente y Presidente para suscribir documentos para operaciones de crédito para la Empresa y su funcionamiento.**
- 2. Autorización de suscribir gravámenes de ser el caso sobre los bienes que se encuentren a nombre de la Compañía en el valor de la operación de crédito.**

Como primer punto del orden del día:

1.- Autorización por parte de los Accionistas al Gerente y Presidente para suscribir documentos para operaciones de crédito para la Empresa y su funcionamiento.

La Junta General decidió por unanimidad autorizar al Gerente y Presidente suscribir documentos para operaciones de crédito para el funcionamiento de la Empresa.

Como segundo punto del orden del día:

2.- Autorización de suscribir gravámenes de ser el caso sobre los bienes que se encuentren a nombre de la Compañía en el valor de la operación de crédito.

La Junta General decidió por unanimidad autorizar suscribir gravámenes sobre los bienes a nombre de la Compañía por el valor de la operación de crédito otorgada sin que haya ninguna objeción.

Sin más puntos que tratar siendo las 16h15 la presidencia dio por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman Socios, el Presidente, el Gerente y Secretario al pie de la misma.